



VIDRIOS Y ESPEJOS DECORATIVOS

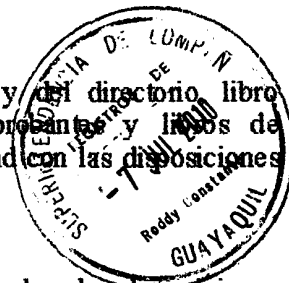
INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas

COMERCIAL E INDUSTRIAL DEGLASL DECORGLASSLAZER CIA. LTDA.

Cumplo en informarle en calidad de comisario de acuerdo a las disposiciones vigentes he examinado el balance de Situación Inicial de COMERCIAL E INDUSTRIAL DEGLASL DECORGLASSLAZER CIA. LTDA. , al 31 de Diciembre del 2009

1. Mi revisión y análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y las cifras que presentan los Estados Financieros y los resultados de dichas pruebas presentan razonablemente la situación económica de la compañía .
2. La Administración nos a proporcionado toda la colaboración que le solicitamos para el cumplimiento de nuestras funciones. El Administrador ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas
3. Los libros de actas de las Juntas de Accionistas y del directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
4. Toda la documentación contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia, conservación de los bienes de la compañía. Son los adecuados



Los resultados de nuestra prueba nos revelan que se ha dado cumplimiento a las obligaciones determinadas en el Artículo 321 de la Ley de Compañías de parte de COMERCIAL E INDUSTRIAL DEGLASL DECORGLASSLAZER CIA LTDA.

5. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por el administrador de la compañía en relación con nuestra revisión y las pruebas realizadas.



VIDRIOS Y ESPEJOS DECORATIVOS

6. En mi opinión los Estados Financieros examinados reflejan la situación financiera de COMECIAL E INDUSTRIAL DEGLASL DECORGLASSLAZER CIA LTDA., al 31 de diciembre del 2009, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a mi criterio son confiables.

C.P.A. HECTOR PEREZ LOPEZ
COMISARIO PRINCIPAL

